



*“CIUDADANÍA Y DEMOCRACIA SON DOS NOCIONES INDISOCIABLES”
“TODO SER HUMANO ES PERSONA, SUJETO DE DERECHOS Y DEBERES”*

**ENCUENTRO NACIONAL DE BENEFICIARIOS DEL RÍO CAUCA Y SU CUENCA
EJERCICIO DE EVALUACIÓN – REFLEXIÓN – PROSPECCIÓN –
SOBRE EL USO DEL SUELO, EL AGUA Y LOS RECURSOS NATURALES
REUNIONES PREPARATORIAS
SUBREGIÓN CUENCA MEDIA DEL RÍO CAUCA: LA VIRGINIA, RISARALDA – TARAZA, ANTIOQUIA,
MEDELLÍN, 23- 24 de abril de 2020, UNIVERSIDAD SAN BUENAVENTURA**

CONVOCATORIA

1. Antecedentes

En agosto del 2014, el Jardín Hidrobotánico Jorge Ignacio Hernández Camacho, ubicado en Caucasia, Antioquia, propicio mediante un derecho de petición, presentado a las Empresas Públicas De Medellín, una Audiencia Pública, en el Auditorio de la Universidad de Antioquia, sede Bajo Cauca, con amplia participación de delegados de organizaciones e instituciones de la cuenca baja del río Cauca: Antioquia, Córdoba, Sucre, Bolívar, para contestar tres preguntas, asociadas al desarrollo de la Central Hidroeléctrica de Ituango, HIDROITUANGO:

1. ¿Cómo se va a garantizar el caudal ambiental del río cauca aguas abajo de la presa?.
2. ¿Cómo se va a garantizar la migración de peces en la cuenca del río Cauca – Subienda / Bajanza- una vez terminada la obra?.
3. ¿Cuál es el plan de contingencia ante los picos de sequía y lluvia – cambio climático- que ha previsto Hidroituango?.

Desarrollada la Audiencia Pública, ante las vaguedades e imprecisiones, que se registraron en las presentaciones de los profesionales enviados por EPM – HIDROITUANGO, se determinó por algunas de las organizaciones allí reunidas, convocar a una movilización de los residentes en la cuenca del río Cauca, para analizar la situación planteada.

En el mes de julio de 2019, se realizó en Bogotá D.C. en las Universidades Jorge Tadeo Lozano – Central, por iniciativa de la Corporación Simbiosis, la “CUMBRE AMBIENTAL COLOMBIA 2019”, en la que participaron algunas de las organizaciones y ciudadanos, actores de la Audiencia Pública antes mencionada, quienes tras evaluar los desarrollos e incidentes del Proyecto Central Hidroeléctrica de Ituango: HIDROITUANGO, decidieron retomar la iniciativa del 2014, a hora, convocando al ENCUENTRO NACIONAL DE BENEFICIARIOS DEL RIO CAUCA Y SU CUENCA, precedido de tres reuniones preparatorias: Cuenca Baja, Media y Alta, del río, con el fin de actualizar diagnósticos, registrar testimonios, e interesar a la población e instituciones en el propósito del Encuentro Nacional, que se realizará en Cali,



*“CIUDADANÍA Y DEMOCRACIA SON DOS NOCIONES INDISOCIABLES”
“TODO SER HUMANO ES PERSONA, SUJETO DE DERECHOS Y DEBERES”*

entre el 29 y 30 de octubre del año en curso, en memoria, de la Vida y Obra de los hermanos Víctor Manuel y Aníbal Patiño Rodríguez, oriundos de Zarzal, Valle Del Cauca, ampliamente conocidos en los campos académico, ambiental y social, por sus obras y realizaciones.

La primera reunión preparatoria: Cuenca Baja del Río Cauca, se realizó entre el 6 y 7 de septiembre, (2.019), en la Escuela Normal Superior De La Mojana, en la cabecera Municipal de Majagual, Sucre, con una importante participación de organizaciones sociales, comunitarias, ambientales, cívicas, culturales, étnicas, gremiales, públicas y privadas, destacando la presencia de la Procuraduría General de La Nación, La Unidad Nacional De Pesca, CORANTIOQUIA, CORPOMOJANA, EPM – HIDROITUANGO, Banco De La República – Centro De Estudios Regionales, Cartagena, Bolívar.

En esta reunión, se confirman los impactos multidimensionales, negativos, de las contingencias de Hidroituango 2018 – 2019, los altos gastos de dinero público a través de diversas instituciones en la Mojana, sin mayores resultados en la calidad de vida de la población, ni en la preservación, protección y recuperación de los ecosistemas, la presencia selectiva del Estado, en cuanto a la protección de grupos minoritarios, desatendiendo las necesidades y requerimientos de las poblaciones más vulnerables, urbanas y rurales, la grave contaminación con metales pesados, mercurio, agroquímicos, utilizados en procesos productivos en la cuenca media y alta del río cauca, sin previsión alguna, contaminando severamente al Bajo Cauca Antioqueño, La Mojana, La Depresión Momposina, con efectos en la salud y la vida de la población, como lo confirman estudios realizados por las Universidades de Cartagena, Andes, Antioquia, Sucre y Córdoba, lo anterior permite afirmar la presencia de la Enfermedad de Minamata en estas regiones.

Igualmente, se percibe la sedimentación de los humedales, quebradas y caños, causadas por la carga de sedimentos depositada en la Mojana por los ríos Cauca, San Jorge y Magdalena, con grave perjuicio para los ecosistemas estratégicos de la ecoregión, originado en el mal uso del suelo en la subregión y en la cuenca media y alta del río – Ganadería, Caficultura, Minería, Monocultivos, apropiación de la ronda del río urbana y rural, entre otros-, pérdida de la Biodiversidad, empobrecimiento de la población, deficiencia alimentaria, ausencia de Salud Pública, persistencia de grupos armados al margen de la Ley, debilidad Institucional, fragilidad en el tejido social, baja participación crítica de la ciudadanía, corrupción, informalidad, desempleo, microtráfico y narcotráfico, baja calidad en la educación, no implementación de los acuerdos de Paz.

Ante lo anterior, diversos grupos se plantean tomar el camino del desarrollo endógeno, que les libere de la dependencia de actores públicos y privados externos, cuya intervención hasta la fecha, según ellos, es un fracaso.



*“CIUDADANÍA Y DEMOCRACIA SON DOS NOCIONES INDISOCIABLES”
“TODO SER HUMANO ES PERSONA, SUJETO DE DERECHOS Y DEBERES”*

Se tiene en cuenta, también, el Fallo Del Tribunal Superior de Medellín, mediante el cual se confirma las irregularidades de HIDROITUANGO y se reconoce el Río Cauca y su Cuenca, como SUJETO DE DERECHO. En la Memoria de la reunión de Majagual, se puede ampliar la información anterior, estas se pueden consultar en el portal: Encuentro Beneficiarios y Pobladores Del Río Cauca- Observa Tu Río: cauca.observatorio.org- <http://cauca.observatorio.org/eventos/foro-ambiental-comuna-uno/>

2. Convocatoria

En este contexto, el Movimiento Cívico Participativo Ser Ciudadano –MCPSC –, el Programa De Desarrollo Y Paz de La Mojana – Fundación Pata De Agua (PDP MOJANA), la Corporación Para la Defensa de la Mojana– CODEMOJANA –, el Movimiento Ríos Vivos, Humaniz – Arte Rural De Puerto Valdivia, la Fundación de Televisión Comunitaria de la Mojana -TV MOJANA –, LA Cámara De Comercio de Magangue, La Fundación Ríos & Ciudades, La Corporación Legado, La Corporación Ecológica y Cultural Penca de Sábila, El Instituto Popular De Capacitación. IPC, La Corporación Nuevo Arco Iris, EDUCAR CONSUMIDORES, Corporación Pro Romeral, Escuela Normal Superior de la Mojana, ECOES, se permiten convocar: a todas las asociaciones/grupos sociales, campesinos, comunitarios, ambientales, gremiales, étnicos, culturales, cívicos, juveniles, de mujeres, a las empresas privadas, interesadas en un cambio de rumbo para garantizar la sustentabilidad de la cuenca, a las instituciones públicas: Municipales, Departamentales, Nacionales, como a las Autoridades Ambientales pertinentes, a sumarse a esta convocatoria, cuyos objetivos describimos a continuación.

2.1. Objetivos

2.1.1 Generales

2.1.1.1. Conocer y actualizar las implicaciones sociales, económicas, ambientales, culturales, en salud humana y ambiental, justicia ambiental, derivadas del uso del agua, el suelo, de sus recursos, en la Cuenca del Río Cauca.

2.1.1.2. Evaluar, Analizar y Reflexionar, sobre las situaciones y hechos sociales, económicos, culturales, ambientales, de salud humana y ambiental, derivadas del uso del agua y el suelo, de sus recursos, en la Cuenca del Río Cauca, para construir estrategias, que permitan responder proactivamente a las necesidades y problemas generados.

2.1.1.3. Identificar las acciones individuales, colectivas, públicas, privadas, para garantizar la recuperación, restauración, preservación y mejoramiento, en las prácticas propias de las formas de apropiación de los recursos naturales renovables y no renovables, sistemas de producción y consumo, en especial del agua, de los suelos y la Biodiversidad, en la cuenca del Río Cauca.



“CIUDADANÍA Y DEMOCRACIA SON DOS NOCIONES INDISOCIABLES”
“TODO SER HUMANO ES PERSONA, SUJETO DE DERECHOS Y DEBERES”

2. 1. 2 Específicos

2.1. 2.1. Incorporar las acciones y estrategias identificadas a la gestión social, económica, ambiental, cultural, salud humana y ambiental, vigencia de los derechos humanos, propias de la sociedad civil, organizaciones antes detalladas y autoridades civiles, ambientales, policivas, legislativas, correspondientes, a los ámbitos locales, regionales y nacionales, con horizonte temporal: De corto, mediano y largo plazo.

2.1.2.2. Concertar las acciones necesarias para articular el trabajo de las diversas expresiones organizativas de la ciudadanía en su multidimensionalidad, para crear las condiciones de representación y poder, necesarias, para una interlocución propositiva, con el Estado, representado en sus tres poderes: Ejecutivo, Legislativo y Judicial; así como con los agentes de los intereses económicos inmersos en el aprovechamiento de los recursos naturales de la cuenca, garantizando la prevalencia del bien común, el interés general y público, sobre los intereses individuales y particulares, **de acuerdo con los principios consagrados en nuestra constitución nacional.**

3. Justificación

La Cuenca Media Del Río Cauca, se extiende desde el Municipio de la Virginia, Risaralda, hasta el Municipio de Taraza, Antioquia – Bajo Cauca, Antioqueño, tramo en el cual se encuentran importantes centros urbanos, como: Pereira, Manizales, Medellín e importantes actividades económicas industriales, agroindustriales: tales como el cultivo del café, aguacate, plátano, ganadería, minería, cítricos, comercio, hidroeléctricas, con diversos impactos en el medio natural y humano.

Los mensajes, recientes, de **la Organización de Naciones Unidas. ONU.** sobre la gravedad del momento actual, en cuanto al deterioro ambiental planetario y los testimonios escuchados de líderes y lideresas socioambientales de diferentes territorios del país, en la reciente Cumbre Ambiental de Colombia 2019, realizada en Bogotá, en las Universidades: Jorge Tadeo Lozano y Central, entre el 18 y 19 de julio; iniciativa de la Corporación Simbiosis, con participación activa del MCPSC, ameritan actuar sin dilaciones, con solidaridad, responsabilidad y respeto a la diversidad y diferencia, en la búsqueda de la equidad, el bienestar y la felicidad para el mayor número posible de habitantes de la cuenca, del país y del planeta.

Igualmente el Sínodo, Amazónico, recientemente realizado en Roma, en función de garantizar la protección de la vida en la Amazonía, señala en su documento final, la urgencia de cambiar el actual modelo de desarrollo que afecta seriamente el medio natural y humano, en concordancia con la Carta Encíclica Laudato Si: Sobre el Cuidado de la Casa Común, que expresa explícitamente que el “Modelo Económico Vigente no es Sostenible y que se requieren urgentes cambios culturales en los estilos de vida”.

Así mismo, lo antes registrado, tras la realización de la reunión preparatoria en la Cuenca Baja del Río, indica que la situación en la cuenca amerita cambios profundos y urgentes, en las relaciones sociedad – naturaleza.



*“CIUDADANÍA Y DEMOCRACIA SON DOS NOCIONES INDISOCIABLES”
“TODO SER HUMANO ES PERSONA, SUJETO DE DERECHOS Y DEBERES”*

El Fallo del Tribunal Superior de Medellín, confirma la degradación del Río Cauca y la responsabilidad del Estado en corregir, con el concurso de la empresa privada y la ciudadanía, el estado deplorable que presenta hoy el Río Cauca y buena parte de sus afluentes.

Lo anterior se confirma en el documento: Gestión Entidades SINA: Cuenca Hidrográfica del Río Cauca - Informe Preventivo 057 -2018, presentado por la Procuraduría General De La Nación – Delegada Para Asuntos Ambientales, en la reunión de Majagual, Sucre: Cuenca Baja Del Río Cauca.

Finalmente, el pronunciamiento de un importante grupo de científicos, difundido por los medios de comunicación, sobre la realidad y consecuencias gravísimas del Cambio Climático para el planeta y la humanidad, no permite dilaciones, ni atajos, al enfrentamiento responsable y solidario del tema. La tragedia que se vive en Australia, es un contundente llamado de atención para cambiar nuestros comportamientos y conductas individuales y colectivas, frente a los desafíos de la crisis socioambiental que involucra a todo el planeta.

Esperamos que los Alcaldes y Gobernadores, de reciente elección, tomen en cuenta esta situación al formular sus Planes De Desarrollo, en acción conjunta con las comunidades, asambleas departamentales y concejos municipales.

4. Metodología y Financiamiento

4.1 Metodología: Se pretende que las organizaciones e instituciones interesadas en participar, se pongan en contacto con las organizaciones convocantes y preparen adecuadamente su participación con información veraz, idónea, transparente, que sirva de insumo para el ejercicio propuesto en los objetivos.

El Comité Organizador, recibirá en el correo: serciudadano2017@gmail.com, hasta el viernes 27 de marzo, el registro de interés en participar en la reunión preparatoria, Cuenca Media del Río Cauca, con fines logísticos y de ajustes en la agenda, en procura de un aprovechamiento del tiempo que justifique el esfuerzo realizado por los participantes y organizadores.

La Agenda abordará las siguientes temáticas:

- Geografía Económica de la Zona de Influencia del Río Cauca: Centro De Estudios Regionales Banco De La República – Cartagena, Bolívar.
- Gestión Entidades SINA: Cuenca Hidrográfica Del Río Cauca. Procuraduría General De La Nación Delegada Para Asuntos Ambientales.

Se trabajarán los siguientes Paneles, que tendrán una introducción temática y tres panelistas de diferentes sectores pertinentes:

1. La Naturaleza Como Sujeto De Derechos: Implicaciones y Alcances.
2. Usos del Suelo



“CIUDADANÍA Y DEMOCRACIA SON DOS NOCIONES INDISOCIABLES”
“TODO SER HUMANO ES PERSONA, SUJETO DE DERECHOS Y DEBERES”

3. Usos del Agua
4. Conocimiento y Usos de la Biodiversidad
5. Justicia Ambiental – Derechos Humanos
6. Institucionalidad
7. Educación – Cultura
8. Participación Ciudadana

Al final, se contará con una jornada de trabajo de grupos por panel – simultáneos- para propiciar mayor participación de los asistentes, profundizar los temas y construir los insumos para un pronunciamiento final.

4.2 Financiación

Para viabilizar la realización de la reunión en cuestión, se determina que cada persona, organización pública o privada debe autofinanciar su participación, que implica cubrir los costos de transporte, alojamiento, alimentación y refrigerios.

Las organizaciones: sociales, cívicas, ambientales, gremiales, étnicas, comunitarias, campesinas, de mujeres, jóvenes etc. deben gestionar su financiamiento, entre sus miembros, sus aliados o instituciones de apoyo.

5. Fecha y Lugar

El encuentro se realizará entre el 23 y 24 de abril, en el auditorio de la Universidad San Buenaventura, en Medellín.

Bogotá D.C. febrero 18 de 2020.

Jorge Eliécer Rivera Franco
Movimiento Cívico Participativo Ser Ciudadano
serciudadano2017@gmail.com
Celular. 3118957949

Isidro Manuel Álvarez Jaraba*
PDP MOJANA
isidroalvarezj@yahoo.es
Celular. 3114069118

Neiman Estrella*
CODEMOJANA
EMAIL.
Celular: 3114210401
Majagual, Sucre

Isabel Cistina Zuleta*
Movimiento Ríos Vivos



*“CIUDADANÍA Y DEMOCRACIA SON DOS NOCIONES INDISOCIABLES”
“TODO SER HUMANO ES PERSONA, SUJETO DE DERECHOS Y DEBERES”*

Eduardo Arce Benítez *
TV. Mojana

Alejandro Montoya*
Humaniz – Arte Rural Puerto Valdivia

Fernando Cuervo Castillo*
Corporación Nueva Arco Iris

Henry Borre*
Cámara De Comercio Magangue

Esperanza Cerón Villaquirán*
Directora Educar Consumidores

Fernando Patiño Millán – María Virginia Casas Franco*
Fundación Ríos & Ciudades

Javier Márquez Valderrama *
Corporación Ecológica y Cultural Penca de Sábila

Nelly Osorno*
Instituto Popular De Capacitación. IPC.

Melisa Arango*
Corporación Legados

Carlos Mario Uribe*
Corporación Pro Romeral

Justiniano Ricardo*
Rector Escuela Normal Superior De La Mojana

***¡ENTRE TODOS ES POSIBLE – HACERNOS TODOS UNO SOLO!
“POR EL CUIDADO DE NUESTRA CASA COMÚN: LA TIERRA”***

Por autorización telefónica de los indicados (*) se considera suscrita por estos la presente Convocatoria.